

Jornadas técnicas Gestión financiera de los proyectos

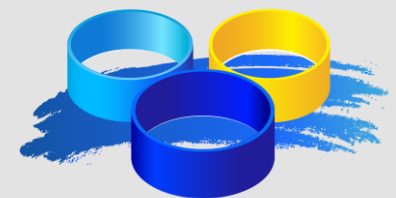
Programa Interreg MAC 2021-2027
Controlador Regional de Canarias
Online, 12 marzo 2026

Interreg



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinanciado pela
União Europeia

MAC



MAC 2021-2027
Cooperación Territorial

Contenido

1. INTRODUCCIÓN

2. MANUAL GESTIÓN FINANCIERA

3. PROCEDIMIENTO e-MAC - GASTOS

4. PROCEDIMIENTO e-MAC - DECLARACIONES

5. VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

6. REQUERIMIENTOS Y GASTOS NO ELEGIBLES MÁS FRECUENTES

Introducción

OBJETIVO DE LAS JORNADAS

- Mejorar la calidad de las Declaraciones de Gastos.
- Reducir requerimientos.
- Reducir retrasos circuito financiero.
- Reducir riesgos financieros.

Declaraciones socios Canarias - 2025

- ❑ N° Declaraciones presentadas = 268
- ❑ N° Declaraciones requeridas = 242
- ✓ Porcentaje requerimientos = 90%

Declaraciones socios Canarias - 2026

- ❖ Estimación n° declaraciones = 418

Documentación relativa a la Gestión financiera de los proyectos Interreg MAC

www.interregmac.org



e-MAC



- **Normas de subvencionabilidad de los gastos**
- **Fichas técnicas y Anexos:**
 - Ficha técnica 1: Gastos de personal
 - Anexo I_Modelo Declaración de personal
 - Ficha técnica 2: Gastos de oficina y administrativos
 - Ficha técnica 3: Gastos de viajes y alojamiento
 - Ficha técnica 4: Gastos de servicios y asesoramiento externos
 - Ficha técnica 5: Gastos de equipos
 - Anexo I_Registro de Existencias
 - Anexo II_Declaración Adquisición
 - Anexo III_Ejemplo cuadro amortización
 - Ficha técnica 6: Gastos en infraestructuras y obras
 - Ficha técnica 7: Gastos de comunicación
 - Ficha técnica 8: Expedientes de contratación
- **Manual de gestión financiera**

Tipos de Presupuesto

A. Presupuesto con gastos de personal al tipo fijo del 20%

- Se declaran a **coste real**: servicios externos, equipo, infraestructura y obras
- Se calculan mediante **tasa fija**: personal, viajes y alojamiento, oficina y administrativos

B. Presupuesto con gastos de personal por costes unitarios

- Se declaran por **costes unitarios**: gastos de personal
- Se declaran a **coste real**: servicios externos, equipo, infraestructura y obras
- Se calculan mediante **tasa fija**: viajes y alojamiento, oficina y administrativos

C. Presupuesto con gastos distintos del personal al 40%

- Se declaran por **costes unitarios**: gastos de personal
- Se calculan mediante **tasa fija**: resto de gastos

- Para cada tipo de presupuesto, el sistema e-MAC está adaptado para calcular automáticamente los costes simplificados a tasa fija, cuyo importe se incorpora directamente en la Declaración.
- Únicamente se deberán crear los Gastos Pagados que se declaran a coste real y los costes unitarios de personal.

Procedimiento e-MAC - Gastos



Acceso al Módulo

Cada socio accede al módulo de Gastos Pagados desde el menú del proyecto. El módulo está adaptado al tipo de presupuesto elegido en el formulario por cada socio y en función de la categoría de gasto que debe declarar a coste real.



Registro de Expedientes de contratación

Crear el repositorio de todos los expedientes de contratación a los que se va a asociar un gasto. Es imprescindible que el expediente sea finalizado para poder asociar un gasto, cumplimentando todos los apartados obligatorios y adjuntando la documentación justificativa.



Registro de Trabajadores

Para socios que imputan costes de personal por costes unitarios, es necesario crear el registro de trabajadores al que se le asignará el coste/hora correspondiente, según establece la Ficha Técnica 1 de las Normas de Subvencionabilidad.



Creación de Gastos

Crear los gastos pagados, ya sean gastos de personal (para presupuestos con costes unitarios) o gastos directos (para los que se declaran a coste real), adjuntando toda la documentación justificativa requerida.

Procedimiento e-MAC - Declaraciones



Crear Declaración

Acceder al módulo de Declaraciones desde el menú del proyecto y pulsar el botón para crear una nueva Declaración.

Cumplimentar los datos generales, incluyendo tipo de declaración (intermedia o final) y responsable legal.



Incluir Gastos Pagados

Por defecto, e-MAC incluirá todos los Gastos Pagados creados no asociados a otra Declaración.

Se pueden incluir nuevos gastos o eliminar los existentes antes de enviar.



Adjuntar Documentación

Añadir documentos justificativos relacionados con la Declaración en su conjunto, como la Declaración de gastos de personal para socios que hayan elegido declarar por costes unitarios.



Declarar y Firmar

Pulsar el botón "Declarar" para enviar la Declaración. Descargar los documentos generados, firmarlos y subirlos al sistema para que el Controlador Regional pueda comenzar la verificación.



La verificación y validación de las Declaraciones es función de los **Controladores Regionales** de la región a la que pertenece cada socio

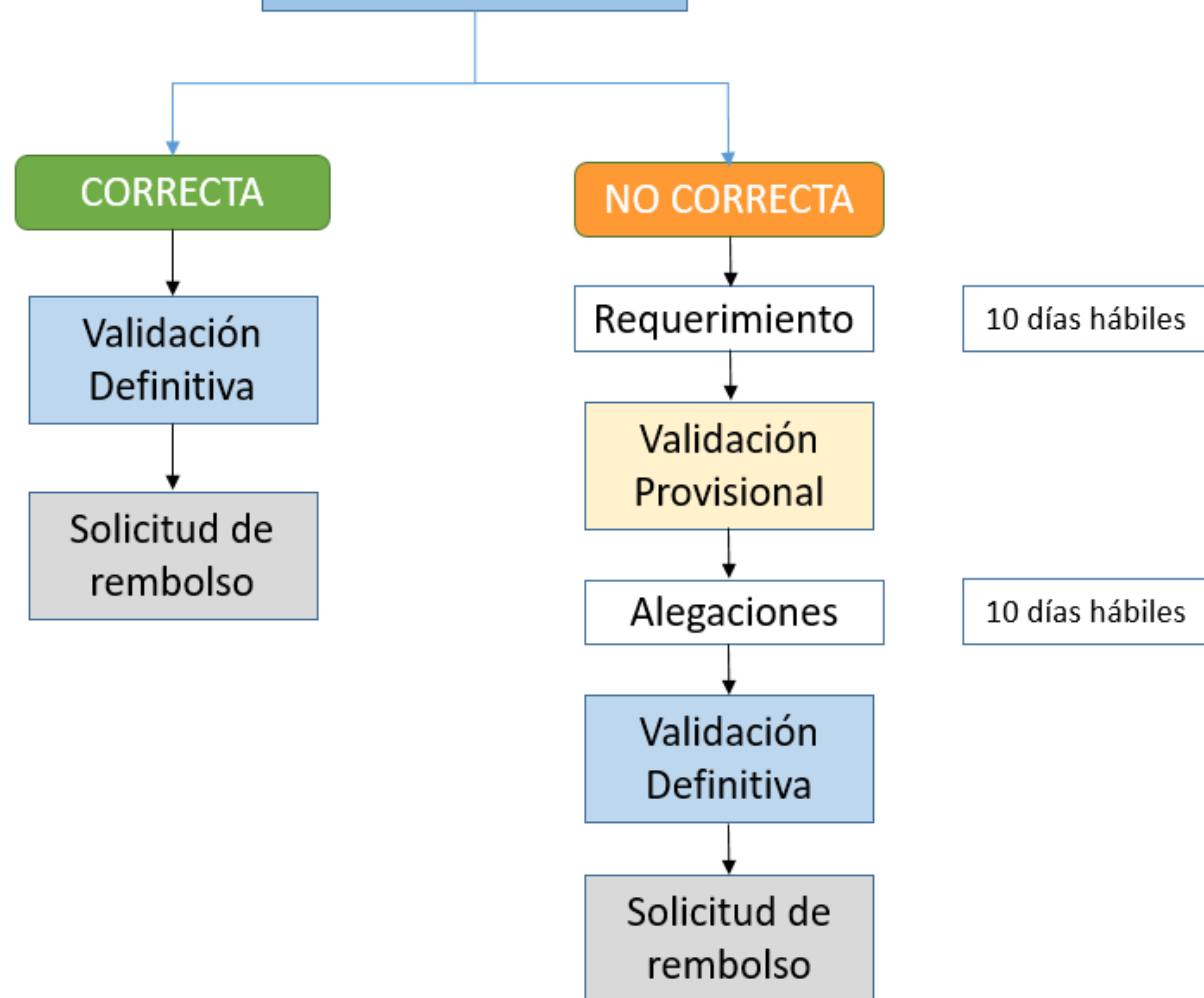
Un gasto validado como no elegible no se podrá declarar en periodos posteriores.

La validación de un gasto no elegible conlleva también la no elegibilidad del importe correspondiente derivado de la aplicación de costes simplificados.

Verificación y Validación

DECLARACIÓN DE GASTOS PAGADOS

VERIFICACIÓN



REQUERIMIENTOS Y GASTOS NO ELEGIBLES MÁS FRECUENTES

GASTOS DE PERSONAL

Requerimientos



1. RNT (antes TC2) con el trabajador debidamente señalado
2. Desglose de horas trabajadas por tipo de actividad.
3. Aportar informe de vida laboral actualizado en el que se identifique a los empleados afectos al proyecto, la antigüedad de los mismos y la categoría o grupo de cotización
4. Coste/hora imputado incorrecto por error en la base de cotización del trabajador
5. Falta de algún trabajador en la "Declaración de personal"

No elegibles



1. Duplicidad de horas de trabajadores
2. Base de cotización errónea, es la que aparece en la RNT.

REQUERIMIENTOS Y GASTOS NO ELEGIBLES MÁS FRECUENTES

GASTOS POR SERVICIOS Y ASESORAMIENTO EXTERNOS



Requerimientos



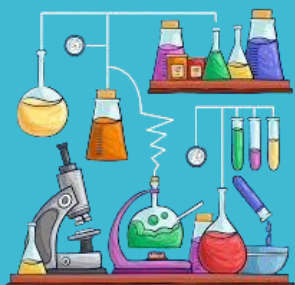
1. Pagos: Fecha valor de la transferencia
2. Datos facturas en e-Mac erróneos (Fechas, números...)
3. Aportar Modelos 110/111 de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF y justificantes de pago
4. Acreditar adecuadamente el uso exclusivo del servicio para el proyecto
5. Evidencias de la realización del servicio, como listados de asistentes, fotos, etc.
6. Copia de las tarjetas de embarque o documento acreditativo sustitutivo
7. Aportar Informe justificativo del viaje firmado por el responsable de la entidad donde conste el motivo del viaje, las personas que participaron y la entidad a la que pertenecen, el programa del viaje y su duración

No elegibles



1. Falta de trazabilidad entre datos de facturas y de importes imputados en e-Mac
2. Gastos no elegibles relacionados con viajes y alojamiento
3. Autofacturación (declarar facturas de un autónomo que además es un trabajador de la entidad)

REQUERIMIENTOS Y GASTOS NO ELEGIBLES MÁS FRECUENTES

GASTOS EN
EQUIPOS

Requerimientos



1. Cumplir con las normas de visibilidad, comunicación y transparencia de la Ficha 7
2. No hay trazabilidad entre importes declarados y la factura. Explicar si existe imputación parcial, criterio utilizado.
3. Aportar modelo de registro de existencias en formato Excel
4. Aportar informe justificativo del gasto declarado
5. Aportar Factura en la que conste una clara identificación del fungible y/o consumible adquirido (evitando referencias genéricas)
6. Aportar evidencias del equipamiento

No elegibles



1. Declarar la adquisición cuando lo correcto es declarar la amortización, regla general.
2. Falta de trazabilidad en los importes imputados

REQUERIMIENTOS Y GASTOS NO ELEGIBLES MÁS FRECUENTES

GASTOS EN
INFRAESTRUCTURAS
Y OBRAS

Requerimientos



1. Informe de necesidad firmado por el responsable de la entidad en el que se justifique la necesidad de la obra, la perdurabilidad mínima de cinco años, exclusividad...
2. Aportar el certificado de obra
3. Aclaración de importes declarados

No elegibles



1. No publicar el contrato declarado

Gracias por su atención

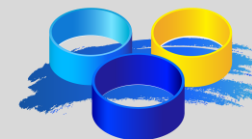
(mac.asuntoseuropeos@gobiernodecanarias.org)

Interreg



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinanciado pela
União Europeia

MAC



MAC 2021-2027
Cooperación Territorial